

**"ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"TERMOVENT CÍA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, a los 18 días del mes de Marzo del 2019, a las 18h00, en el local de la Compañía ubicado en la Avenida Primero de Mayo y Fray Gaspar de Carvajal, de esta ciudad de Cuenca, bajo la presidencia de la Dis. Claudia Mariela Arias Vintimilla y el Sr. Marco Esteban Arias Vintimilla como gerente de Compañía "TERMOVENT CIA. LTDA.", se reúnen los socios de la Compañía: Arq. Marco Humberto Arias Vélez, Arq. Ana Liz Arias Vintimilla, Sr. Marco Esteban Arias Vintimilla y, Dis. Claudia Mariela Arias Vintimilla, quienes representan el ciento por ciento de las participaciones de la compañía.

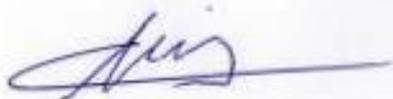
Preside la Junta la señora Presidenta Dis. Claudia Mariela Arias Vintimilla y actúa como secretario el señor Gerente Marco Esteban Arias Vintimilla.- La señora Presidenta pide que constate el quórum reglamentario, verificando la asistencia del 100% de capital de la compañía, asisten como invitado el Ing. Saúl Vázquez León, en representación de la Compañía Nexoauditores Cía. Ltda. y la CPA. Tamara Salamea, contadora de la empresa. La señora Presidente declara instalada la sesión y dispone que por secretaria se dé lectura a la orden del día a tratar:

1. **"Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2.018."**
2. **"Conocimiento y Resolución del Informe de Auditoría Externa para la compañía al periodo 2.018."**
3. **"Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2.018."**
4. **"Conocer y Resolver sobre los resultados de la compañía del periodo 2.018."**
5. **"Conocimiento y aprobación de la contratación de Auditoría Externa para la compañía al periodo 2.019."**

#### **Inicio de la sesión:**

Se procede a tratar el primer punto del orden del día aprobado: **"Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2.018"**.- Toma la palabra el Sr. Marco Esteban Arias Vintimilla, como Gerente General, quien pone en conocimiento de los partícipes los aspectos relevantes acaecidos durante el periodo que se informa. No existiendo dudas o inquietudes, dicho informe es aprobado por unanimidad. Se procede a tratar el segundo punto del orden del día aprobado: **"Conocimiento y Resolución del Informe de Auditoría Externa para la compañía al periodo 2.018"**.- El Ing. Saúl Vázquez presenta el informe de auditoría externa en el que destaca que el dictamen de auditoría no tiene ningún salvedad, los miembros de la Junta realizan algunas consultas al respecto, que son absueltas por Ing. Vázquez. La Junta resuelve dar por conocido el informe de auditoría externa. Se procede a tratar el tercer punto del orden del día aprobado: **"Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2.018"**.- Toma la palabra el señor Gerente General, Marco Esteban Arias Vintimilla, conjuntamente con la CPA Tamara Salamea, contadora de la empresa, dan a conocer los estados financieros de La Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2.018, el informe es puesto a consideración de los Sr. Socios, los cuales por no existir dudas o inquietudes, dichos estados financieros son aprobados por unanimidad, Se procede a tratar el cuarto punto del orden del día aprobado: **" Conocer y resolver sobre los resultados de la compañía del periodo 2.018"**.- Gerencia expone que la utilidad del periodo después de pago de participación a trabajadores e impuesto a renta es el valor de USD 10.701,59, de lo cual recomienda la gerencia constituir la reserva legal respectiva y el saldo dejarlo como utilidades acumuladas. La Junta delibera al respecto y por Unanimidad se aprueba que el resultado al 31 de diciembre del 2.018 se acumule, no se distribuirá estos dividendos. Se procede a tratar el quinto punto del orden del día aprobado: **"Conocimiento y aprobación de la contratación de Auditoría Externa para la compañía al periodo 2.019"**.- Por Unanimidad se aprueba contratar a Nexoauditores Cia. Ltda. para este servicio.

Una vez agotado el orden del día, se concede unos minutos de receso para que se redacte el Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se da lectura del documento, siendo aprobado por unanimidad; a las 20h15 se da clausura a la sesión.



Dis. Claudia Mariela Arias Vintimilla

**PRESIDENTE**



Sr. Marco Esteban Arias Vintimilla.

**SECRETARIO- GERENTE**



Arq. Ana Liz Arias Vintimilla

**SOCIA**



Arq. Marco Humberto Arias Vélez

**SOCIO**